



Circular N° 48/09

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
C/ Provisional Arroyo del Fresno Dos, 5 – 28035 Madrid
Tel.: 91 555 26 82 – Fax: 91 556 32 90 – E-Mail: loretouhagon@rfegolf.es



COPA COMITÉ TÉCNICO JUVENIL REALE GOLF SANT JOAN 12 y 13 de septiembre de 2009

Con relación a esta prueba, la Real Federación Española de Golf ha adoptado los siguientes acuerdos.

Lugar: **GOLF SANT JOAN**
Finca Can Sant Joan
Camino del cementerio, s/n
08191 RUBI (Barcelona)
Tel.: 93 675 30 50 – Fax: 93 589 54 38
e-mail: recepcio@golfsantjoan.com Web: www.golfsantjoan.com

Fechas: 12 y 13 de septiembre de 2009

Inscripciones: Deberán hacerse en la Real Federación Española de Golf, vía fax al 91 556 32 90, rellenando la hoja de inscripción adjunta, **antes de las 10:00 hrs. del día 1 de septiembre de 2009**. El handicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el handicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 hrs. del citado día. El 2 de septiembre se publicarán en la página web de la federación (www.golfspainfederacion.com) las listas de jugadores admitidos y no admitidos. Respecto a los posibles errores en la confección de estas listas, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 10:00 hrs. del día 4 de septiembre.

Participantes: Podrán participar un total de 115 participantes **que no hayan participado en el Campeonato de España de su categoría.**

Condiciones de inscripción:

1. No podrán inscribirse jugadores que participaron en el Campeonato de España de su categoría.
2. No podrá inscribirse un jugador/a que hubiese pasado el corte por handicap del Campeonato de España de su categoría y éste/a no se hubiese inscrito o se hubiese dado de baja.
3. Cada prueba a efectos de inscripción es independiente. Cada jugador/a deberá participar dentro de la prueba correspondiente a su edad, no aceptándose que pueda renunciar para participar en la categoría superior.
4. Los jugadores que hayan quedado en lista de espera del Campeonato de España de su categoría tendrán preferencia sobre los jugadores que no se inscribieron a los mismos. Las plazas vacantes se asignarán por handicap hasta cubrir el número de participantes.

El número de participantes por categoría se distribuirá de la siguiente manera.

INFANTILES: Jugadores nacidos en los años 95 y 96.
- 30 jugadores de categoría masculina (handicap máximo permitido 17,0)
- 20 jugadoras de categoría femenina (handicap máximo permitido 20,0)

ALEVINES: Jugadores nacidos en los años 97 y 98.
- 25 jugadores de categoría masculina (handicap máximo permitido 27,0)
- 15 jugadoras de categoría femenina (handicap máximo permitido 30,0)

BENJAMINES: Jugadores nacidos en los años 99, 2000 y posteriores.

- 15 jugadores de categoría masculina (handicap máximo permitido 36,4)
- 10 jugadoras de categoría femenina (handicap máximo permitido 36,4)

En caso de no cubrirse las plazas en alguna de las categorías, éstas se completarán con jugadores de la categoría inmediatamente inferior

Jugadores admitidos y no admitidos: Una vez cerradas las listas el día 1 de septiembre, si se produce una baja será cubierta por el primer/a jugador/a no admitido/a de la categoría correspondiente y así sucesivamente. Las listas definitivas se cerrarán el martes 8 de septiembre a las 10:00 hrs., no admitiéndose a partir de esa fecha y hora ninguna suplencia. Si con posterioridad a ese día y hora algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo a la RFEG por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio del C.T.J., quedará excluido de la siguiente prueba o la que determine el Comité de las organizadas por esta R.F.E.G.

Derechos de Inscripción: Infantiles, Alevines y Benjamines: 15€. Se pagará directamente en el Club el día 11 de septiembre.

Reglamento: Se adjunta copia del mismo.

Alojamiento: Se adjunta listado de hoteles recomendados. Las reservas las efectuarán directamente los jugadores a través de la empresa HOLE GOLF, S.L. , antes del día 1 de septiembre, cumplimentando la hoja de solicitud adjunta, por fax al 948 24 10 51 ó por e-mail: alfaro@holegolf.com

Entrenamientos: Será gratuito el 11 de septiembre. Contactar directamente con el club, a partir del día 1 de septiembre, al teléfono (93 675 30 50) para reservar hora de salida.

En Madrid, a 16 de julio de 2009
LUIS ALVAREZ DE BOHORQUES



SECRETARIO GENERAL



HOJA DE INSCRIPCIÓN INFANTIL

COPA COMITÉ TÉCNICO JUVENIL REALE (Categoría INFANTIL)

Golf Sant Joan. 12 y 13 septiembre 2009

APELLIDOS Y NOMBRE: _____

LICENCIA:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

HANDICAP:

--

SEXO (M/F): _____ **FECHA DE NACIMIENTO:** _____

NACIONALIDAD: _____ **CLUB:** _____

DOMICILIO: _____

COD. POSTAL: _____ **POBLACIÓN:** _____

PROVINCIA: _____ **TELÉFONO:** _____

Fecha: _____ **Firma:** _____

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN:

1. No podrán inscribirse jugadores que participaron en el Campeonato de España de su categoría.
2. No podrá inscribirse un jugador/a que hubiese pasado el corte por handicap del Campeonato de España de su categoría y éste/a no se hubiese inscrito o se hubiese dado de baja.
3. Cada prueba a efectos de inscripción es independiente. Cada jugador/a deberá participar dentro de la prueba correspondiente a su edad, no aceptándose que pueda renunciar para participar en la categoría superior.
4. Los jugadores que hayan quedado en lista de espera del Campeonato de España de su categoría tendrán preferencia sobre los jugadores que no se inscribieron a los mismos. Las plazas vacantes se asignarán por handicap hasta cubrir el número de participantes.

PARTICIPANTES: El número de participantes para esta categoría se distribuye de la siguiente manera.

INFANTILES: Jugadores nacidos en los años 95 y 96

- 30 jugadores de categoría masculina (handicap máximo permitido 17,0)

- 20 jugadoras de categoría femenina (handicap máximo permitido 20,0)

REGLAMENTO: Se adjunta copia del mismo.

CADDIES: No se permitirá a ningún participante llevar caddie. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

COMPORTAMIENTO: Si el Comité de la Prueba recibe alguna queja por parte de los Clubes y Hoteles de algún jugador/a, lo comunicará al Comité de Disciplina de la RFEG.

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite quedarán recogidos en los ficheros de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF con domicilio social en calle Provisional Arroyo del Fresno Dos, 5 – 28035 Madrid, con el fin de tramitar la participación de su hijo/a en el campeonato en el que se inscribe y recibir información de otros que se celebren. Usted tiene el derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a c/ Provisional Arroyo del Fresno Dos, 5 – 28035 Madrid.

Cierre de Inscripción: A las 10:00 hrs. del 1 de septiembre de 2009 (Fax: 91 556 32 90)



HOJA DE INSCRIPCIÓN ALEVÍN

COPA COMITÉ TÉCNICO JUVENIL REALE (Categoría ALEVÍN) Golf Sant Joan. 12-13 septiembre 2009

APELLIDOS Y NOMBRE: _____

LICENCIA:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

HANDICAP:

--

SEXO (M/F): _____ **FECHA DE NACIMIENTO:** _____

NACIONALIDAD: _____ **CLUB:** _____

DOMICILIO: _____

COD. POSTAL: _____ **POBLACIÓN:** _____

PROVINCIA: _____ **TELÉFONO:** _____

Fecha: _____ **Firma:** _____

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN:

1. No podrán inscribirse jugadores que participaron en el Campeonato de España de su categoría.
2. No podrá inscribirse un jugador/a que hubiese pasado el corte por handicap del Campeonato de España de su categoría y éste/a no se hubiese inscrito o se hubiese dado de baja.
3. Cada prueba a efectos de inscripción es independiente. Cada jugador/a deberá participar dentro de la prueba correspondiente a su edad, no aceptándose que pueda renunciar para participar en la categoría superior.
4. Los jugadores que hayan quedado en lista de espera del Campeonato de España de su categoría tendrán preferencia sobre los jugadores que no se inscribieron a los mismos. Las plazas vacantes se asignarán por handicap hasta cubrir el número de participantes.

PARTICIPANTES: El número de participantes para esta categoría se distribuye de la siguiente manera.

ALEVINES: Jugadores nacidos en los años 97 y 98.

- 25 jugadores de categoría masculina (handicap máximo permitido 27,0)

- 15 jugadoras de categoría femenina (handicap máximo permitido 30,0)

REGLAMENTO: Se adjunta copia del mismo.

CADDIES: No se permitirá a ningún participante llevar caddie. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

COMPORTAMIENTO: Si el Comité de la Prueba recibe alguna queja por parte de los Clubes y Hoteles de algún jugador/a, lo comunicará al Comité de Disciplina de la RFEG.

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite quedarán recogidos en los ficheros de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF con domicilio social en calle Provisional Arroyo del Fresno Dos, 5 – 28035 Madrid, con el fin de tramitar la participación de su hijo/a en el campeonato en el que se inscribe y recibir información de otros que se celebren. Usted tiene el derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a c/ Provisional Arroyo del Fresno Dos, 5 – 28035 Madrid.

Cierre de Inscripción: A las 10:00 hrs. del 1 de septiembre de 2009 (Fax: 91 556 32 90)



HOJA DE INSCRIPCIÓN BENJAMÍN

COPA COMITÉ TÉCNICO JUVENIL REALE (Categoría BENJAMÍN)

Golf Sant Joan. 12 y 13 septiembre 2009

APELLIDOS Y NOMBRE: _____

LICENCIA:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

HANDICAP:

--

SEXO (M/F): _____ FECHA DE NACIMIENTO: _____

NACIONALIDAD: _____ CLUB: _____

DOMICILIO: _____

COD. POSTAL: _____ POBLACIÓN: _____

PROVINCIA: _____ TELÉFONO: _____

Fecha: _____ Firma: _____

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN:

1. No podrán inscribirse jugadores que participaron en el Campeonato de España de su categoría.
2. No podrá inscribirse un jugador/a que hubiese pasado el corte por handicap del Campeonato de España de su categoría y éste/a no se hubiese inscrito o se hubiese dado de baja.
3. Cada prueba a efectos de inscripción es independiente. Cada jugador/a deberá participar dentro de la prueba correspondiente a su edad, no aceptándose que pueda renunciar para participar en la categoría superior.
4. Los jugadores que hayan quedado en lista de espera del Campeonato de España de su categoría tendrán preferencia sobre los jugadores que no se inscribieron a los mismos. Las plazas vacantes se asignarán por handicap hasta cubrir el número de participantes.

PARTICIPANTES: El número de participantes para esta categoría se distribuye de la siguiente manera.

BENJAMINES: Jugadores nacidos en los años 99, 2000 y posteriores

- 15 jugadores de categoría masculina (handicap máximo permitido 36,4)

- 10 jugadoras de categoría femenina (handicap máximo permitido 36,4)

REGLAMENTO: Se adjunta copia del mismo.

CADDIES: No se permitirá a ningún participante llevar caddie. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

COMPORTAMIENTO: Si el Comité de la Prueba recibe alguna queja por parte de los Clubes y Hoteles de algún jugador/a, lo comunicará al Comité de Disciplina de la RFEG.

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite quedarán recogidos en los ficheros de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF con domicilio social en calle Provisional Arroyo del Fresno Dos, 5 – 28035 Madrid, con el fin de tramitar la participación de su hijo/a en el campeonato en el que se inscribe y recibir información de otros que se celebren. Usted tiene el derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a c/ Provisional Arroyo del Fresno Dos, 5 – 28035 Madrid.

Cierre de Inscripción: A las 10:00 hrs. del 1 de septiembre de 2009 (Fax: 91 556 32 90)

REGLAMENTO

COPA COMITÉ TÉCNICO JUVENIL

La Copa Comité Técnico Juvenil se jugará anualmente en el campo y en las fechas que designe la R.F.E.G.

Participantes:

Podrán tomar parte en esta prueba, con las limitaciones que posteriormente se expresen en la circular correspondiente, todos los jugadores de nacionalidad española que están en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G. y que pertenezcan a las respectivas categorías juveniles.

El número máximo de participantes será el que el Comité Técnico Juvenil estime según los cortes de handicap de los diferentes Campeonatos de España.

Cuando la inscripción en cualquier categoría sea superior al número máximo de participantes permitido, el corte se hará en función del handicap exacto, eliminando a los de handicap más alto. **No se tendrán en cuenta, a efectos de corte, las bajadas de hándicap por apreciación, si no están corroboradas por un resultado posterior en el que cumpla ese handicap; ni las efectuadas en campos que midan menos de 2.700 metros de longitud total (18 hoyos), si no están refrendadas posteriormente por un resultado igual en un campo más largo. La asignación de handicap se considerará bajada por apreciación a todos los efectos.**

En caso de exceso en la inscripción para el último puesto, participarán todos los empatados por handicap, cuando el número de excedentes sea inferior al de los admisibles de su mismo handicap exacto. Cuando sean más numerosos los excedentes que los admisibles del mismo handicap exacto, quedarán excluidos todos ellos, y el número de plazas que no se ocupen se añadirá a la de las otras categorías.

Forma de Juego:

Estas pruebas se jugará a 36 hoyos stroke play en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día. Estas pruebas se jugarán con los siguientes límites de handicap.

CATEGORÍA INFANTIL:

Masculino: Handicap máximo permitido:..... 17,0
Femenino: Handicap máximo permitido:..... 20,0

CATEGORÍA ALEVÍN:

Masculino: Handicap máximo permitido:..... 27,0
Femenino: Handicap máximo permitido: 30,0

CATEGORÍA BENJAMÍN:

Masculino: Handicap máximo permitido:..... 36,4
Femenino: Handicap máximo permitido: 36,4

Barras de Salida:

El Comité de la Prueba decidirá cada año, según las circunstancias del campo, los tees de salida, aplicando el **PAR** correspondiente a las salidas elegidas. Siendo las barras de salida aconsejables.

Infantiles, Alevines y Benjamines (Amarillas y Rojas).

Cada jugador deberá participar dentro de la Prueba correspondiente a su edad, no aceptándose que pueda renunciar para participar en otra superior.

Reglas de Juego:

Estas pruebas se jugarán de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G. y por las locales que dicte el Comité de la Prueba.

Inscripciones:

La inscripción deberá obrar en poder de la R.F.E.G., utilizando el impreso correspondiente, dentro del plazo fijado en la convocatoria. Las bajas deberán comunicarse **obligatoriamente** por fax a la R.F.E.G.

Orden y Horario Salidas:

En cada Prueba las salidas serán en grupos de tres competidores.

Los grupos se establecerán el primer día por handicap y el 2º por clasificación.

Empates:

En caso de empate entre dos o más jugadores se tendrán en cuenta los *18, 24, 30, 32, 34 y 35 mejores últimos hoyos* (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente de por qué tee haya salido). En caso de suspensión de una jornada, se tendrán en cuenta los *9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos*.

Caddies:

No se permitirá a ningún participante llevar caddie. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

Marcadores:

Actuarán como tales los compañeros competidores.

Trofeos: La Real Federación entregará las siguientes trofeos:

- Copa a los ganadores de cada categoría tanto masculina como femenina.
- Platito a los segundos clasificados de cada categoría tanto masculina como femenina.

Comité de la Prueba:

La Real Federación Española de Golf designará el Comité de la Prueba y los Jueces Ábitros que considere necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento.

COPA COMITÉ TÉCNICO JUVENIL

Golf Sant Joan. 12-13 septiembre 2009

DATOS PARA SU CONFIRMACIÓN Y GARANTIA DE ALOJAMIENTO:

Apellidos:	Nombre:
Población:	Tlf. Móvil:
Teléfono:	
E-mail (IMPORTANTE):	
Jugador (1)	
Jugador (2)	

Se ruega letra legible y clara, sobre todo el e-mail para la confirmación. Gracias

Mas información y solicitudes, a través de nuestra pagina web: www.holegolf.com

ESTABLECIMIENTO	Cat.	BLOQUEO	Habitación Individual (DUI)	Habitación Doble	Habita. Doble + supletoria	Desayuno	Cena
SANT CUGAT HOTEL & RESTAURANTE En Sant Cugat, a unos 10', en coche, del Golf. Parking, restaurante, etc. www.hotel-santcugat.com	4 ****	30	95 €/noche Con IVA	105 €/n. Con IVA	138 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet	Consultar
QGAT SUITES En Sant Cugat, a unos 10', en coche, del Golf. Parking y wifi gratuito, restaurante, etc. www.qgat.net	4 ****	10	82 €/noche Con IVA	82 €/n. Con IVA	Niño < 12 años, sin cargo > 12 años 117 €/n. 4 personas 152 €/n Con IVA	13 €/persona Con IVA	Consultar
APARTHOTEL PARK SEDO En Rubi, a unos 10', en coche, del Golf. Parking, restaurante, piscina, gimnasio, etc. www.parksedo.com	3 ***	20	Apartamento 1 dormitorio 1-2 personas 100 €/n. Con IVA	Apartamento 2 dormitorio 3 personas 110 €/n. Habitación 1-2 personas 85 €/noche Con IVA	Apart. 2 dormitorio 4 personas 120 €/n. Habitación 3 personas 100 €/n. Con IVA	En apartamento 5 €/persona Con IVA En Habitación Incluido buffet	14,25 € persona con IVA

Precios por habitación/apartamento y noche. DUI: Habitación doble, uso individual. IVA INCLUIDO
*Podemos ofrecer otros establecimientos, mas económicos, de 2 y 3 ****

Acuerdo ventajoso, en alquiler de vehículos, con **AVIS a través de www.holegolf.com**

HOTEL SELECCIONADO: _____

Fecha de llegada _____ Fecha salida Fija _____ F. Salida s/corte _____

Habitación doble _____ Individual-DUI _____ Doble + Supletoria _____

FECHA LÍMITE GARANTÍA DE SOLICITUD: 1 septiembre 2009

Se confirmará el alojamiento una vez publicada la lista de jugadores admitidos RFEG.